



ANEXO 1: Ficha información acogida voluntariado internacional

(Nota: esta ficha debe ir acompañada del **programa de voluntariado**, aprobado por su órgano de gobierno así como los Estatutos de las entidades española y en terreno si no se ha entregado anteriormente al CICODE)

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA
Nombre de la entidad: Fundación Hombres Nuevos
Persona responsable del voluntariado: Juan José Benito García
Página web: www.hombresnuevos.org
Correo electrónico: voluntariado@hombresnuevos.org
Teléfonos de contacto: 979 744 257 / 640 073 382 (whatsapp)
¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Fundación Hombres Nuevos lleva desde su creación, en 1999, la oportunidad de viajar a Bolivia para convivir durante un tiempo con personas de este país, entender sus necesidades, comprender sus inquietudes y compartir sus reivindicaciones. En este sentido, facilitamos poder vivir experiencias de acercamiento a las realidades del Sur en el ámbito de las entidades en terreno con las que colaboramos. Creemos que es una oportunidad para poder conocer de primera mano la realidad de otros países, el trabajo de sus organizaciones y las dificultades a las que se enfrentan a diario sus habitantes. Se colabora en proyectos locales que las propias organizaciones y comunidades con las que cooperamos llevan adelante. Acogida.- En nuestra sede social hay una persona Responsable de Voluntariado quien a su vez, se coordina con la persona Responsable del Voluntariado de la Entidad en Terreno. La persona Responsable de Voluntariado de nuestra entidad recibe y valora las solicitudes de participación en los proyectos y/o áreas de la Entidad en Terreno establecidos para la práctica de la acción de voluntariado. Una vez estudiada la solicitud de participación, se harán al candidato/a las observaciones necesarias respecto de si cumple o no, con el perfil establecido por nuestra Entidad en Terreno. Si no las cumpliera, se le indicará cómo hacer para adecuarse a lo requerido. Si las cumple, la persona Responsable de Voluntariado de nuestra entidad seguirá lo establecido para continuar el proceso de selección hasta el final y, en su caso, poder participar con la Entidad en Terreno. El/la candidato/a deberá cumplimentar una ficha con su datos y enviarla por email a la Responsable de Voluntariado de la Entidad en Terreno, junto con un escrito o carta de motivación y currículum vitae actualizado. Esta información es tratada conforme a la legislación vigente en materia de Protección de Datos. Formación.- Está enfocada a dotar a las personas que participan de las herramientas que les permiten profundizar en la identidad de nuestras Entidades en Terreno y en su manera de actuar, y así dar sentido a la acción voluntaria. Informar sobre la Misión, Visión y Valores, y el consecuente modo de actuar de la entidad y de nuestras Entidades en Terreno. Pretende revisar las actitudes de uno/a mismo/a frente a la realidad de los países del Sur, agudizar la mirada crítica y poner al descubierto los prejuicios con los que analizamos y actuamos. Se realiza en una sesión formativa/informativa en nuestra sede social. Si no fuera posible realizar la formación, y/o dependiendo de circunstancias personales, se podrá ofrecer alternativamente una formación online. Con posterioridad a esta sesión se contempla la realización según necesidades, de una o varias sesiones con la persona Responsable del Voluntariado de nuestra Entidad en Terreno hasta su llegada e incorporación. Acompañamiento y evaluación.- La persona Responsable de Voluntariado de la Entidad en Terreno designa a la llegada del voluntario/a, a un acompañante o tutor con el objetivo de supervisar todo el proceso de voluntariado durante la prestación de su acción voluntaria. El/la acompañante o tutor se responsabiliza de que el/la voluntario/a envíe las evaluaciones correspondientes y remite al voluntario/a los comentarios y recomendaciones que considere oportunos para mejorar su prestación voluntaria.

DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO



Nombre de la entidad: Fundación Hombres Nuevos Santa Cruz
Persona responsable del voluntariado en terreno: Fabiola Salazar Gonzáles
Página web: https://www.facebook.com/hombresnuevosbolivia/
Correo electrónico: volboliviahn@gmail.com
Teléfonos de contacto: 00 591 78024056
¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Una persona de la Entidad en Terreno se encarga de recibir y recoger en el aeropuerto de Santa Cruz de la Sierra al voluntario/a (igualmente se procede a su retorno). Se le instala en función del espacio disponible en alguna de los dos alojamientos con los que se cuenta. El voluntariado colabora en las tareas domésticas donde se aloje según la propia organización de la casa de la que se trate. Una persona de la Entidad en Terreno se encarga de mostrar al voluntariado todas las áreas de trabajo que desarrollan (inmersión local y cultural) así como también le enseña cómo desplazarse en la zona de actuación del proyecto (inmersión de movilidad). La persona Responsable del Voluntariado de la Entidad en Terreno se encarga de presentar al voluntariado a la persona responsable del Área en el que va prestar su voluntariado y que reciba toda la información de la actividad en la que va a colaborar.
¿Cuenta la entidad con protocolo de seguridad en caso de ser necesario? La Entidad en Terreno recuerda que todo voluntario/a debe tener en cuenta que cualquier viaje, independientemente del destino o de las circunstancias del mismo, conlleva determinados riesgos. Se recuerda que el viaje se realiza siempre por cuenta y riesgo del viajero, y que todos los gastos derivados de la hospitalización, el traslado de heridos o la repatriación corren a cargo del particular. Importante.- Las prestaciones de la Seguridad Social de España no operan en Bolivia. Por lo que es indispensable que la persona voluntaria que se vaya a incorporar a la Entidad en Terreno acredite antes de su llegada que dispone de un seguro de asistencia sanitaria y de asistencia en viaje que cubra todas las eventualidades durante el viaje y su estancia en terreno. En el caso de que la persona voluntaria sea ciudadano extra-comunitario es necesario que su permiso de residencia esté vigente en el tiempo que dure la prestación de su voluntariado en terreno.
¿Cuenta la entidad con protocolo COVID-19? Sí, tiene un protocolo COVID-19. Sin embargo, desde que en el mes de mayo de 2023 la OMS diera por finalizada la emergencia de la pandemia de la COVID-19, éste no se aplica. No obstante, hay que tener en cuenta que actualmente cualquier viaje, independientemente del destino o de las circunstancias del mismo, conlleva un riesgo de carácter sanitario. Por ello, se recomienda mantenerse informado en todo momento, contar con la posibilidad de verse obligado a permanecer en el extranjero más tiempo del previsto y contar con un seguro que cubra cualquier eventualidad.

DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL	
País Bolivia	Zona geográfica concreta donde se realizarán las actividades (oficina y terreno). Departamento: Santa Cruz. Provincia: Andrés Báñez. Ciudad: Santa Cruz de la Sierra. Distrito Municipal N°8 (zona del Plan 3000). Barrio El Quior (final calle N°1 Sur, unidad vecinal 250), a 12 km de distancia por carretera de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
Título del proyecto en el que participará: COMEDOR SOCIAL INFANTIL Y ACTIVIDADES DE APOYO ESCOLAR	
Descripción del proyecto: La acción voluntaria se contextualiza en el Comedor Infantil Santa María de Mattías con el que la Entidad en Terreno colabora junto con una comunidad de religiosas. Se encuentra en el barrio El Quior, en la zona conocida como Plan 3000. Funciona desde 2023. El Comedor es un espacio que persigue poder garantizar a las niñas, niños y adolescentes del Plan 3000 el derecho a una alimentación adecuada, a través del servicio de comedor, proporcionándoles desayunos y almuerzos saludables y adaptados a sus necesidades nutricionales; el derecho a una educación de calidad, ofreciéndoles apoyo extraescolar como complemento a sus cursos académicos regulares, y el derecho a un entorno seguro, brindándoles un espacio en el que poder disfrutar de su tiempo libre y en el que	

además se realizarán talleres que les permitirán explorar su potencial y fomentarán su desarrollo cognitivo, personal y social. También se ofrece apoyo a madres, padres y/o tutores con un programa de formación en habilidades parentales, para mejorar el entorno familiar de los menores, y con talleres que ampliarán sus competencias profesionales con el fin de aumentar sus posibilidades de acceder a un nivel de vida adecuada. Los beneficiarios directos son, por una parte, niñas, niños y adolescentes (30/35 aproximadamente) con edades comprendidas entre los 6 y los 16 años que, por su contexto económico, social y familiar, frecuentemente ven vulnerado su derecho a una alimentación adecuada, y enfrentan obstáculos internos y externos para continuar con su desarrollo personal y educativo. Por otra parte, también son beneficiarios directos las madres, padres y/o tutores que, con dichos menores, conforman familias generalmente numerosas y/o monoparentales (con madres solteras), con escasos recursos económicos, de diferente procedencia étnica, y residentes en la zona.

▪ **Objetivo general:**

- Disminuir la brecha de desigualdad social y mejorada la calidad de vida de niñas, niños y familias de escasos recursos en el barrio El Quior.

▪ **Objetivos específicos:**

- Promovido el ejercicio de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes de escasos recursos a través de una atención integral que garantice su acceso a una alimentación adecuada, una educación de calidad y un entorno seguro en el que desarrollar sus capacidades.

▪ **Resultados esperados:**

- Ampliados los servicios que se ofrecen a la población de la zona en materia de alimentación y educación.
- Asegurado el acceso a una alimentación que cubra las necesidades nutricionales de los beneficiarios y promovida la adopción de hábitos saludables de alimentación e higiene. Implementado un programa de apoyo escolar para mejorar el rendimiento escolar, reducir los niveles de deserción y promover el desarrollo de sus capacidades sociocognitivas y afectivas.
- Promovida la integración familiar a través de formaciones y actividades de convivencia con padres, madres y tutores y del fomento de la colaboración entre los beneficiarios.

▪ **Actividades:**

- Reunión con los responsables de los comedores.
- Entrevistas a madres, padres y/o tutores y cumplimentación de la ficha social familiar.
- Bienvenida y recepción de los beneficiarios.
- Elaboración del menú con la nutricionista.
- Controles regulares de peso y altura.
- Funcionamiento del comedor (servicios de desayuno y almuerzo).
- Apoyo escolar.
- Taller de manipulación de útiles de cocina y alimentos.
- Talleres sobre Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.
- Taller sobre gestión emocional.
- Celebración de festividades y conmemoraciones locales e internacionales.
- Elaborar y socializar listado de responsables de comedor.
- Reuniones con madres, padres y tutores.
- Formación parental.
- Talleres de competencias profesionales.

¿Está el proyecto financiado por un organismo público? No ¿Cuál?

Si el proyecto está financiado por un organismo privado: ¿se adecua el proyecto a las políticas de cooperación internacional de ámbito regional (PACODE 2025-2028)? Sí. El proyecto se adecua plenamente a las líneas estratégicas del PACODE 2025-2028, ya que promueve el desarrollo humano integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, desde un enfoque de derechos, equidad, sostenibilidad y fortalecimiento comunitario. Asimismo, se articula con actores locales y cuenta con el respaldo de una organización de la sociedad civil con trayectoria, favoreciendo procesos sostenibles y con

impacto social.

Prioridades horizontales

- **Equidad de género:** El proyecto incorpora de manera transversal el enfoque de equidad de género, garantizando la igualdad de acceso y participación de niñas y niños en todas las actividades del comedor, apoyo escolar y espacios lúdicos. Se promueven valores de respeto, corresponsabilidad y no discriminación mediante talleres educativos adaptados a la edad de los beneficiarios. Asimismo, se trabaja con las familias para fomentar relaciones equitativas y prevenir estereotipos de género desde la infancia.
- **Sostenibilidad ambiental:** El proyecto integra prácticas de sensibilización ambiental mediante actividades educativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, promoviendo el cuidado del entorno, el uso responsable de recursos y hábitos sostenibles. En el funcionamiento del comedor se fomentan prácticas responsables como el adecuado manejo de residuos, el cuidado del agua y la alimentación consciente, reforzando una cultura ambiental desde edades tempranas.
- **Respeto de la diversidad cultural:** El proyecto se desarrolla desde un enfoque intercultural, respetando las costumbres, valores y realidades socioculturales de las familias beneficiarias. Las actividades educativas y lúdicas se adaptan al contexto local, promoviendo el respeto mutuo, la inclusión y la valoración de la diversidad cultural como un elemento enriquecedor de la convivencia comunitaria.
- **Fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil:** El proyecto contribuye al fortalecimiento institucional mediante la mejora de capacidades del equipo humano, la participación de voluntariado y la coordinación con otros actores locales. La gestión del comedor y de las actividades educativas refuerza el rol de la organización ejecutora como actor clave de la sociedad civil en la protección y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia.

Prioridades sectoriales

¿El proyecto se enmarca en prioridades sectoriales del PACODE? Sí.

¿Cuáles? Educación - Protección de la infancia y adolescencia - Seguridad alimentaria y nutrición - Desarrollo humano y social - Colectivos destinatarios prioritarios

¿El proyecto trabaja con colectivos prioritarios definidos en el PACODE? Sí.

¿Cuáles? Niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social - Familias en contextos de exclusión o riesgo social - Comunidad educativa vinculada al comedor comunitario.

Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno simultáneamente: 2

Competencias deseables de la persona voluntaria (no vincular a la formación académica):

Competencias deseables de la persona voluntaria

El proyecto está abierto a personas con motivación social y sensibilidad humana, interesadas en conocer otras realidades y en participar activamente en un proceso de aprendizaje y transformación personal. No se requiere formación universitaria específica; se valoran principalmente las actitudes, habilidades y competencias personales, así como la disposición para trabajar en equipo y adaptarse al contexto local.

Competencias comunicativas y sociales

- Capacidad de escucha activa, diálogo respetuoso y comunicación empática.
- Habilidad para relacionarse con niñas, niños y adolescentes desde el respeto, la cercanía y la paciencia.
- Capacidad para trabajar en equipo, colaborar y convivir en contextos comunitarios.
- Sensibilidad intercultural y respeto por la diversidad social y cultural.
- Actitud abierta al aprendizaje y a la reflexión crítica sobre la realidad social.

Competencias de organización y gestión

- Capacidad para colaborar en la planificación y desarrollo de actividades educativas y lúdicas.
- Responsabilidad, compromiso y puntualidad en las tareas asignadas.
- Flexibilidad y adaptación ante cambios o imprevistos.
- Capacidad de iniciativa y participación activa en la dinámica del proyecto.

- Organización básica del tiempo y de los materiales utilizados. Competencias digitales - Manejo básico de herramientas digitales (correo electrónico, mensajería, documentos digitales). - Capacidad para apoyar actividades educativas sencillas mediante recursos digitales, cuando sea necesario. - Uso responsable y ético de las tecnologías en contextos educativos y comunitarios. Competencia de comunicación en lengua diferente al castellano - Conocimiento básico de otra lengua (preferentemente inglés, francés o portugués) será valorado positivamente. - Disposición para comunicarse de forma sencilla en contextos interculturales. - Actitud abierta al aprendizaje de expresiones locales y al intercambio cultural. <i>(No excluyente para la participación en el proyecto.)</i> Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar - Interés y motivación por el trabajo con niñas, niños y adolescentes. - Sensibilidad hacia la realidad de la infancia en situación de vulnerabilidad. - Interés por la educación, el juego, la creatividad y el acompañamiento emocional. - Compromiso con valores como la equidad, el respeto, la solidaridad y la justicia social. - Interés por hábitos de vida saludables, cuidado del entorno y convivencia comunitaria. Otras competencias - Pensamiento crítico y capacidad de reflexión sobre la propia experiencia de voluntariado. - Creatividad para proponer y dinamizar actividades educativas y recreativas. - Capacidad de gestión constructiva de emociones en contextos sociales. - Resolución pacífica de conflictos y toma responsable de decisiones. - Evaluación del riesgo y actuación responsable en el trabajo con menores. Área de conocimiento de interés (no excluyente) - Ciencias Sociales y Jurídicas. - Artes y Humanidades. - Ciencias de la Salud. - Ciencias. - Ingeniería y Arquitectura.	Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo: Número de horas diarias 8 Días libres 2 (Sábados y Domingos) Descripción de las actividades a realizar: Nuestro proyecto es un Comedor Social que brinda desayuno y almuerzo diarios a niñas, niños y adolescentes, ofreciendo además un espacio seguro de cuidado, aprendizaje y convivencia. El voluntariado juega un papel fundamental en el acompañamiento integral de los beneficiarios, combinando alimentación, educación, contención emocional y actividades lúdicas. 1. Área de Alimentación y Acompañamiento Diario Los voluntarios colaboran en el día a día del comedor, generando un ambiente de respeto, cercanía y cuidado. Actividades concretas: - Apoyo en la organización y servicio del desayuno y almuerzo. - Acompañamiento a los niños durante las comidas, fomentando hábitos saludables, el respeto y la convivencia. - Apoyo en dinámicas educativas breves antes o después de las comidas (higiene, valores, cuidado del espacio). - Compartir el momento de la mesa como un espacio educativo y de encuentro. <i>La comida es también un espacio de contención, diálogo y aprendizaje.</i> 2. Educación Formal – Apoyo Escolar Después de las comidas, los beneficiarios reciben apoyo escolar, donde los voluntarios acompañan sus procesos educativos. Actividades:
--	--

- Refuerzo en lectura, escritura, matemáticas y otras áreas escolares.
- Acompañamiento en la realización de tareas.
- Trabajo en pequeños grupos o de manera individual.
- Adaptación de la metodología al ritmo y estilo de aprendizaje de cada niño o adolescente.
- Uso de juegos educativos, dinámicas y material creativo para reforzar contenidos.
- Refuerzo de la autoestima y la motivación por el estudio.

3. Educación No Formal – Talleres y Actividades Formativas

Los voluntarios colaboran en la planificación y ejecución de talleres educativos y lúdicos, adaptados a la edad y realidad de los beneficiarios.

Talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes:

- Equidad de género, diversidad y respeto.
- Derechos de la niñez y adolescencia.
- Cuidado del medioambiente y sostenibilidad.
- Salud, autocuidado y prevención.
- Valores, convivencia y justicia social.

Metodología:

- Juegos, dinámicas participativas y actividades creativas.
- Lenguaje sencillo y ejemplos cercanos a su contexto.
- Espacios seguros para expresar ideas y opiniones.

4. Gestión Emocional y Habilidades para la Vida

El comedor también es un **espacio para el desarrollo emocional y social**.

Actividades:

- Dinámicas para identificar y expresar emociones.
- Juegos cooperativos para fomentar la empatía y el trabajo en equipo.
- Actividades para mejorar la comunicación y la resolución pacífica de conflictos.
- Espacios de escucha y contención emocional.
- Apoyo en la construcción de relaciones sanas y respetuosas.

5. Ocio, Juego y Tiempo Libre

El juego es una parte esencial del desarrollo infantil y juvenil. Los voluntarios apoyan y dinamizan actividades recreativas que fortalecen vínculos y promueven la alegría.

Actividades lúdicas:

- Juegos al aire libre y dinámicas grupales.
- Actividades artísticas: dibujo, pintura, música, canto y teatro.
- Manualidades y actividades creativas.
- Celebración de fechas especiales (cumpleaños, festividades, días conmemorativos).
- Actividades deportivas y recreativas adaptadas a cada edad.

6. Trabajo con Familias (cuando corresponda)

De manera complementaria, se realizan acciones con madres, padres y tutores.

Actividades:

- Talleres participativos sobre crianza positiva y comunicación.
- Espacios de orientación y acompañamiento familiar.
- Actividades de convivencia familiar en el comedor.

7. Atención y Orientación Psicológica

Cuando se detecta la necesidad, el proyecto brinda orientación psicológica, y los voluntarios pueden colaborar:

- Apoyando actividades preventivas y de promoción del bienestar emocional.
- Acompañando dinámicas grupales bajo la supervisión del equipo técnico.
- Favoreciendo un ambiente de confianza y cuidado.

8. Una Experiencia de Voluntariado que Transforma

Ser voluntario/a en nuestro Comedor para niñas, niños y adolescentes significa:

- Compartir la mesa, el juego y el aprendizaje.
- Acompañar procesos educativos y emocionales.
- Contribuir al bienestar y desarrollo integral de los beneficiarios.
- Vivir una experiencia humana, solidaria y transformadora.

Plan de seguimiento. Evaluación del voluntariado



Seguimiento.- El/la voluntario/a contará con una persona Responsable de la Entidad en Terreno que se encargará de dar el apoyo necesario para que pueda desarrollar la actividad encomendada y de evaluar la actividad. En el transcurso del tiempo que dura su voluntariado, se mantienen encuentros y reuniones con el/la voluntario/a con el objetivo de valorar las actitudes y aptitudes en el correcto desarrollo de las funciones y actividades encomendadas. Este proceso sirve para que el/la voluntario/a pueda comentar sus impresiones y el proceso de integración en la Entidad en Terreno, al tiempo que también sirve para detectar mejoras si las hubiera, sugerencias e ideas por parte de la Entidad en Terreno.

Evaluación.- Para conocer la opinión del voluntario/a sobre su trabajo y la percepción que tiene de la Entidad en Terreno y su nivel de integración, se usan entrevistas personales, encuestas, reuniones de grupo, por parte de la persona Responsable del Voluntariado de la Entidad en Terreno quien a su vez mantiene una comunicación fluida con la persona Responsable del CICODE y velar por el cumplimiento de los requisitos formales requeridos tales como las certificaciones de llegada y fin de estancia del voluntario/a y el informe del Responsable de la Entidad en Terreno.

Inclusión y diversidad:

¿La entidad puede acoger personas con diversidad funcional? No ¿Las tareas a realizar son accesibles o pueden ser adaptadas en función de las necesidades de la persona voluntaria? ¿Cómo se apoyará a las personas con diversidad funcional? ¿El alojamiento es accesible?

Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno: 4

-simultáneamente: 2

-en distintos meses: 4

¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as?: 4, 6 u 8 semanas

4 semanas X

6 semanas X

8 semanas X

Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias (poner X):

-junio 2026 X

-septiembre 2026 X

-julio 2026 X

-octubre 2026 X

-agosto 2026 X

-noviembre 2026 X

INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO

Precio medio del alojamiento y manutención: La Entidad en Terreno facilita al voluntario/a los servicios de traslados (llegada y regreso) al aeropuerto, alojamiento y manutención. Estos servicios tienen un precio 250,00 € por persona para estancias de 30 días y son abonados en destino a la persona Responsable del Voluntariado de la Entidad en Terreno que le expedirá el correspondiente recibo. En este precio se incluyen los gastos de alojamiento y manutención por persona y semana, y los gastos de traslados al aeropuerto. En caso de estancias superiores a 30 días se prorratea el precio de los servicios de alojamiento y manutención por el tiempo de estadía final.

Información sobre posibles alojamientos: Se dispone de 2 alojamientos propios para acoger al voluntariado. Es probable que el/la voluntario/a conviva en una comunidad internacional compuesta por personal local y voluntarios provenientes de Bolivia y diferentes partes del mundo.

- Alojamiento "Los Alegres": se encuentra en la Unidad Vecinal 165 (barrio Juana Azurduy) en la zona conocida como Plan 3000 (distrito municipal N° 8), a 12 km. de distancia por carretera de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (capital del departamento de Santa Cruz). El alojamiento dispone de los servicios de luz, agua y cocina (gas). Las habitaciones son individuales y/o dobles con cuarto de baño compartido. Se dispone de lavadora y conexión a internet (WiFi). El voluntariado comparte las tareas de la vida doméstica del alojamiento (limpieza y cocinado). Cuenta con espacios comunes para el ocio y entretenimiento. No es necesario llevar ropa de cama ni toallas. Los horarios (orientativos) para el desayuno, comida y cena son en torno a las 07:00 h.AM, 12:30 h.PM y 20:00 h.PM. Si bien éstos son

ajustables a las necesidades del momento y a la prestación de la propia acción voluntaria. Se pide respetar la organización interna establecida en el alojamiento.

- Alojamiento "Palacio". Es la casa principal de la Entidad en Terreno en donde tiene sus oficinas centrales. Se encuentra en la unidad vecinal 149 (barrio Toro Toro) en la zona conocida como Plan 3000 (distrito municipal Nº 8), a 12 km. de distancia por carretera de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (capital del departamento de Santa Cruz). El alojamiento dispone de los servicios de luz, agua y cocina (gas). Las habitaciones son individuales y/o dobles equipadas con cuarto de baño. Se dispone de lavadora y conexión a internet (WiFi). El voluntariado comparte las tareas de la vida doméstica del alojamiento (limpieza y cocinado). Cuenta con espacios comunes para el ocio y entretenimiento. No es necesario llevar ropa de cama ni toallas. Los horarios (orientativos) para el desayuno, comida y cena son en torno a las 07:00 h.AM, 12:30 h.PM y 20:00 h.PM. Si bien estos horarios son ajustables a las necesidades del momento y a la prestación de la propia acción voluntaria. Se pide respetar la organización interna establecida en el alojamiento.

Características relevantes del lugar de destino: Bolivia, oficialmente el Estado Plurinacional de Bolivia, es un país sudamericano que está organizado en 9 departamentos. Bolivia comparte fronteras con Brasil, Argentina, Paraguay, Chile y Perú. Bolivia reconoce 36 idiomas oficiales incluyendo castellano, quechua, aymara, guaraní y 33 más idiomas indígenas. Su capital es la ciudad de Sucre (constitucional e histórica), mientras que en la ciudad de La Paz se localizan la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como la residencia del presidente. En cualquier caso, a día de hoy, la ciudad boliviana más poblada y la que tiene más peso económico es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Es en esta ciudad en donde desarrolla su trabajo la Entidad en Terreno. En concreto, en la zona conocida como Plan 3000, ubicada en la zona sur de la ciudad. Fue creada un 18 de marzo de 1983, debido a una riada del río Piraí, en la que más de 3000 familias quedaron sin hogar, viéndose obligados a asentarse en terrenos baldíos de propiedad privada en la zona sudeste de la ciudad, las autoridades de aquella época procedieron a ofrecer ayuda a las familias damnificadas en esa zona. Desde entonces, el Plan 3000 ha tenido un importante crecimiento poblacional y actualmente cuenta una población que supera los 400.000 habitantes. Climatología: Clima de primavera en Santa Cruz, Bolivia: el clima de primavera es ligeramente cálido y lluvioso, pero no como en el verano. La temporada de primavera en Santa Cruz va del 21 de septiembre al 21 de diciembre con una máxima promedio de 31º C y una baja promedio de 19,7º C. Clima de invierno en Santa Cruz, Bolivia: El clima de invierno es agradable y en ocasiones frío, es considerada la estación seca. Temporada de invierno en Santa Cruz va del 21 de junio al 21 de septiembre con una máxima promedio de 26,3º C y una baja promedio de 15,3º C.

Información relevante para la preparación del viaje:

Transporte internacional.- Existen vuelos directos y regulares entre Madrid y Santa Cruz de la Sierra. Las principales conexiones aéreas son las operadas por las aerolíneas Air Europa y BOA (Boliviana de Aviación), ésta última en código compartido con Iberia. *Se desaconseja cualquier combinación de vuelo o viaje que no sea otro que el vuelo directo desde España a Santa Cruz de la Sierra.* **Documentación.- Pasaporte:** Pasaporte en vigor con 6 meses de vigencia. Es importante verificarlo y tomar previsiones antes de viajar. Visado: No se exige a ciudadanos españoles para estancias de hasta 90 días. Sin embargo, si va a permanecer más de un mes, debe acudir a las oficinas de la Dirección General de Migración para obtener un sello acreditativo. Las multas (a la salida del país) por no cumplir esta diligencia o por permanecer más tiempo del permitido pueden llegar a ser cuantiosas. **Divisas.-** La moneda de curso oficial en Bolivia es el boliviano. Co-existe con el dólar norteamericano, que es moneda de libre circulación y que puede cambiarse en Bancos y Casas de Cambio (existen libre-cambistas apostados en las calles y avenidas, con los que no se recomienda hacer transacciones, debido al peligro de recibir moneda falsa).

Recomendaciones de Salud: Se recomienda, que con tiempo suficiente al viaje, realizar consulta en el Centro de Vacunación Internacional de la ciudad que corresponda. Lo más probable es que tras valoración del estado de salud y antecedentes vacunales, recomienden una serie de vacunas para Bolivia. La vacuna de la Fiebre Amarilla es obligatoria para entrar en Bolivia. Se recomienda: la vacuna fiebre tifoidea (administración oral), la vacuna hepatitis A y la



vacuna tétanos/difteria. Obviamente la inoculación de todas estas vacunas están supeditadas a si ya estuvieran administradas con anterioridad. La zona donde vas se va a prestar voluntariado no es una zona de riesgo de paludismo por lo que si en el Centro de Vacunación Internacional no dicen lo contrario (en estos centros reciben periódicamente información actualizada a través del Weekly Epidemiological Record) entonces no es necesaria llevar la medicación recomendada para el paludismo. Unido a esto, se recomienda llevar un pequeño botiquín que contenga Material General: material de cura (antisépticos tópicos a base de yodo u otros; gasas, vendas, algodón, tiritas, esparadrapo, termómetro, tijera y pinzas), protección solar (factor 15 o superior), repelente de insectos. Y Medicamentos: analgésicos/antitérmicos, antialérgicos/antihistamínicos ("bilastina" es una buena elección), antidiarreicos (p.e.: suero oral, "tiorfan" es una buena elección). Este pequeño botiquín siempre en la maleta de la bodega del avión.

Recomendaciones de Seguridad: Bolivia es uno de los países latinoamericanos con mayor nivel de seguridad ciudadana, bastante por encima de la media regional. Se recomienda utilizar siempre vehículos de confianza de compañías conocidas y evitar desplazamientos por carretera de noche a zonas alejadas y escasamente pobladas. Para cualquier desplazamiento en el país es aconsejable informarse puntualmente sobre el estado de las carreteras, sobre eventuales bloqueos de las mismas o del acceso a aeropuertos. Los bloqueos pueden producirse de manera imprevista y en cuestión de horas, y han llegado a tener alcance nacional. Adicionalmente, la falta de combustibles podría igualmente afectar a las posibilidades de desplazamiento. Si en algún momento son requeridos para desplazarse a dependencias policiales, ha de informarse a los policías de la condición de ciudadanos españoles, avisando inmediatamente a la Embajada o al Consulado más próximo. Ser prudentes con la exhibición de dinero (el país registra una gran escasez de dólares y euros), cámaras fotográficas o de vídeo, joyas y otros objetos de valor. La seguridad vial es deficiente, tanto en lo relativo a vehículos y carreteras, como a prácticas de conducción. Tener a buen resguardo el pasaporte, billete aéreo y tarjetas de crédito. Es bueno contar con varias fotocopias de estos documentos. Es fundamental viajar con seguro de viaje ya que las autoridades médicas y hospitalarias bolivianas no realizarán intervenciones de urgencia que supongan un gran coste si no tienen garantía de pago por parte de la persona que se vea afectada por un accidente o problema médico grave. El sistema penitenciario boliviano es especialmente estricto contra cualquier delito.

Qué traer: Calzado: cerrado, transpirable y cómodo. Chanclas para la ducha. Ropa cómoda y preferentemente de algodón. Algo de ropa más formal para cuando se acuda a algún acto especial. Chubasquero. Traje de baño (opcional, en las instalaciones del complejo de "La Ciudad de la Alegría" de la Entidad en Terreno, hay piscinas). Alguna prenda de abrigo tipo forro o chaqueta polar. Mochila o bolsa de tela pequeño para cuando te desplaces por la ciudad o por la zona del Plan 3000. Telefonía móvil. Puedes llevar tu teléfono móvil. Puedes adquirir una tarjeta prepago con datos de internet de las operadoras locales (ENTEL dispone de la mejor cobertura) para usar dentro del territorio de Bolivia. Si se utilizan lentes de lectura y/o gafas de sol, es recomendable traer un par de repuesto. Repelente de mosquitos. Protector solar. Gorra.

Cualquier otra consideración que se crea de interés: Antes de realizar un viaje al extranjero, se recomienda registrar sus datos en el Registro de Viajeros informático del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para facilitar la atención en eventuales situaciones de emergencia o necesidad.